

Oficio Nro. MEF-MEF-2026-0178-O

Quito, D.M., 15 de mayo de 2026

Asunto: Evaluación global del Presupuesto General del Estado, período enero - marzo de 2026.

Señor Magíster
Niels Anthonez Olsen Peet
Presidente de la Asamblea Nacional del Ecuador
ASAMBLEA NACIONAL
En su Despacho

De mi consideración:

La Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 296, establece:

"La Función Ejecutiva presentará cada semestre a la Asamblea Nacional el informe de la ejecución presupuestaria. (...)".

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, sobre el seguimiento y evaluación presupuestaria, en su artículo 119, en el inciso tercero reformado el 23 de noviembre de 2022 mediante publicación en el Segundo Suplemento del Registro oficial Nro. 195, estipula:

"(...) El ministro a cargo de finanzas públicas efectuará la evaluación financiera global trimestral del Presupuesto General del Estado y la pondrá en conocimiento del Presidente o Presidenta de la República y de la Asamblea Nacional en el plazo de 45 días de terminado cada trimestre. (...)"

En cumplimiento al fundamento normativo expuesto, sírvase encontrar adjuntos los siguientes informes de ejecución financiera y física, correspondientes al período enero – marzo de 2026:

- Informe de Ejecución del Presupuesto General del Estado elaborado por esta Cartera de Estado.
- Informe de Ejecución Física del Presupuesto General del Estado, remitido por el ente rector de la planificación nacional, mediante Oficio Nro. PR-SSDS-2026-0245-O del 13 de mayo de 2026.

Enlace para descargar los documentos:

<https://cloud.finanzas.gob.ec/index.php/s/ZKgRka6k3mCsKiD>

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Srta. Patricia Natali Idrobo Oleas
MINISTRA DE ECONOMÍA Y FINANZAS, SUBROGANTE

Copia:

Señor Magíster
Daniel Roy-Gilchrist Noboa Azin
Presidente de la República
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Señor Magíster
Sebastián Londoño Espinosa
Viceministro de Finanzas, Encargado

Señorita Magíster

Oficio Nro. MEF-MEF-2026-0178-O

Quito, D.M., 15 de mayo de 2026

Kimberly Gruchenska Celis Calderón
Viceministra de Economía, Subrogante

Señorita Magíster
Andrea Carolina Sánchez Aguirre
Subsecretaria de Presupuesto

Señor Especialista
Marcelo Alejandro Collahuazo Taco
Director Nacional de Consistencia Presupuestaria

Señora Magíster
Cynthia Natalie Gellibert Mora
Secretaria General de la Administración Pública, Planificación y Gabinete
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Señora Magíster
Diana Paulina Ramírez Villacís
Subsecretaria General de Planificación
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

mbvm/mact/acsa/sle/ssgc